# CONSTITUTE ON A LEGISLATION OF THE STATE OF

## ORGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12. En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15. Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs. Número suelto 1 rs.

La suscricion se hace previo pago adelantado Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 3, segundo. DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.

Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.

Todo pago se entiende por adelantado Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Viernes 27 de Julio de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y

Domingos.

NÚM. 363.

La Compañía Fabril Singer

### PREVIENE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de Sistema Singer no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Unicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUE-RAS, Moreria, 1.

#### MAQUINAS PARA COSER

perfeccionadas de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

## SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas. GERONA. 44

#### Crédito Gerundense.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, vencederos en 30 Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.
Cupones de los mismos.

Perpétua al 4 por 100 exterior.
Cupones de las obligaciones de los cammos de hierro del Norte de España.

Unpones prioridad Barcelona.

#### CAFÉ DE VILA.

Mantecado todos los dias.

## ECOS DE MADRID.

La larga y penosa enfermedad que la fusion venia sufriendo, se ha agralado de tal manera que no ha de conseguir su restablecimiento, aunque el lisico D. Zoilo no se separe de la calecera de la doliente ni de noche ni de dia.

Mal antiguo y arraigado es el que mire para que la enferma sane. Aunque nació robusta, empezó desde pe-

queña á perder grandes elementos de fuerza y de salud, y esta es la hora que asistimos á sus últimos instantes.

Las torpezas y vacilaciones del señor Sagasta, los apetitos desordenados y las ambiciones desmedidas de sus adeptos, han conducido al partido fusionista al extremo en que hoy le miramos.

La conciencia pública, está unánime y conforme en creer y propagar que un partido que así vive vida tan anormal, tan sin sueños reparadores, ni descansos precisos; que así consume sus fuerzas en desvanecimientos de locos abusos y en caprichosas vacanales de arbitrariedad; que así gasta y derrocha el caudal de prestigio, de razon y de justicia, y así ha continuado sin respetos á la ley, sin obediencia al derecho, sin prestar oidos á los más sanos, leales y honrados consejos, necesario es que muera, y muera desatendido y olvidado de todos y por todos cuantos vieron su desenfrenado existir.

Un partido que se forma al calor de los más puros sentimientos, y se descompone y deshace al fuego de las más ruines pasiones: ese ha sido el partido fusionista, que desapareció en el Parlamento como tal partido, para convertirse en estos dias en peloton abigarrado de mercaderes políticos, en grupo irregular de compradores y vendedores, de la política, que ha de recojerse apenas el sol de la razon se trasponga por completo y aparezca el crepúsculo de la justicia, precursor de la noche reparadora.

El Gobierno y la situación que preside el Sr. Sagasta están heridos, y heridos de muerte por la opinion pública, sobrecitada, nerviosa y frenética á la vista de tanta inmoralidad sin freno, de tanto escándalo sin reprension, de tanto abuso sin coto, de tanto vicio sin límites, de tanto desacierto sin reparar, de tanta corrupcion sin cortapisa.

La situación y el Gobierno del Senor Sagasta presentan síntomas de muerte cercana é inevitable, y les lleva al sepulcro el general fallo condenatorio dictado por las rectas conciencias á nombre y como procuradoras de la justicia hollada, de la ley proscrita, de los derechos vulnerados y de los intereses comprometidos.

¿Qué ha hecho sino comprometer intereses, vulnerar derechos, proscribir la ley y hollar la justicia el Gobierno de la fusion?

¿Cuándo ni en qué ocasion han ocurrido en España sucesos tan extraños, ni hechos tan acreedores de la universal censura? ¿En qué ocasion ni cuando ha tenido España un Gobierno sin política fija, sin procedimientos conocidos y tan maltratado por la opinion, como el Gobierno que preside actualmente el Sr. Sagasta?

El jefe de ese Gobierno y ese partido, que practica en el Poder todo lo contrario á lo que prometió, que con su política de contradicciones y desaciertos siembra la alarma en el país y debilita, en vez de robustecer, el prestigio de las instituciones; ese jefe de ese Gobierno y de ese partido debe abandonar el puesto oficial que ocupa, si las instituciones han de sumar adeptos; si el país ha de ser atendido en sus quejas, y si los fueros de la razon, de la ley y de la justicia, han de obtener la reparacion necesaria.

El Gobierno de la fusion, pues, ha de desaparecer de la escena de la política y en plazo brevísimo, ya que los síntomas de muerte que en él se notan, no pueden ser más evidentes y claros.

Asistimos, por tanto, á la agonía de la fusion, y el país debe preparar sus más vistosos trages para celebrar tan fausto acontecimiento.

¡Feliz dia para la nacion española el en que el Gobierno actual desaparezca del Poder.

Madrid 24 de Julio de 1883.

#### CACHOS.

De lo que pasa en Cuba bajo la dominacion fusionista, segun La Aurora del Yumuri, periódico semi-oficioso de aquella isla:

aTodos los dias, sin que el sonrojo se marque en nuestras mejillas y sin que la indignidad turbe la tranquilidad de nuestro espíritu, leemos en los periódicos la triste nueva de una irregularidad ó la fatal noticia de un desfalco.

Ayer se robaba en los hospitales militares y civiles, en las casas de Beneficencia, en las contratas de efectos para la marina y en las de víveres para el ejército. Ahora se falsifican recibos de contribucion por considerables sumas, y se descubre el delito despues de haber huido el autor á extranjeras tierras en busca de impunidad y reposo; se extrae por resmas de las dependencias oficiales el papel sellado, y recaen por lo general todas las sospechas sobre agentes desconocidos é irresponsables; se descubre en las Aduanas de la capital un enorme desfalco, ascendente á medio millon de pesos, y en la de Cárdenas abusos, filtraciones é irregularidades incalculables; salen de la Administracion Económica de Matanzas pagarés y bonos legítimos, y entran en reemplazo otros falsos; llega al puerto de Cienfuegos un buque de harina manifestando carbon, y á otros de la isla artículos de valor y efectos de importancia arancelaria que pasan al consumo sin pagar derech s; se sustraen millares de sellos de los depósitos del Estado, y se lima como precautoria medida una reja para descargar la responsabilidad sobre seres misteriosos, desconocidos y anónimos. Desfalcos infinitos en las colecturías, en los ayuntamientos, en todas las oficinas públicas: ¿qué es esto?»

Esto, es la moralidad administrativa fusionista, digna heredera y continuadora de la moralidad administrativa de los conservadores.

Decididamente lo que aquí hacen falta son escobas, muchas escobas.

Pero muchas.

Más sobre la administracion fusionista.

Un periódico de Barcelona censura el hecho de que, por falta de cédulas que deberian existir—¡deberian!— en la Delegacion de Hacienda de aquella capital desde primero de Julio, á los que necesitan proveerse de ellas se les expiden cédulas antiguas, qué, como deberán caducar en cuanto se reciban las nuevas, resulta que estas vendrán á costarles doble precio.

Pues nosotros conocemos un procedimiento no menos ingenioso para obtener idénticos resultados, ó sea el doble precio de las cédulas, puesto en práctica en la Delegacion de Hacienda de Gerona mucho antes del 1.º de Julio.

Consiste sencillamente en que, al pedir un particular cédula de 11.ª clase, valor de dos reales, se le dá de 10.ª, que cuesta una peseta.

Reclama el interesado lo que cree una equivocación ó un recargo, haciendo observar que éste quedó suprimido.

-Es que no se trata de exigir á V. recargo alguno-contesta muy sério el empleado.

—Pues entonces—replica la víctima—¿porqué me pide V. una peseta, cuando las cédulas de 11.ª clase únicamente cuestan dos reales?

-Es que la cédula que entrego á V. es de 10.ª clase y no de 11.ª; las de esta clase se han concluido.....

Y como el particular necesita por precision del documento, no tiene mas remedio que apechugar con la cédula aflojando una peseta en vez de dos reales.

Et le tour est joué.

Siguen los periódicos madrileños ocupándose de la brutal agresion de que fué víctima el redactor de El Liberal, señor Franco, en los jardines del Buen Retiro. Todos ellos, menos El Correo periódico fusionista, protestan enérgicamente contra el procederdel agresor, que lo que fué nada menos que todo un Concejal, el señor Párraga.

EL CONSTITUCIONAL une sus protestas á los de dichos colegas y anatematiza como se merece tan inícuo atropello, esperando que los tribunales de justicia aplicarán al señor Párraga los preceptos de la ley, sin contemplaciones de ninguna clase.

Pues no faltaba más sino que los periodistas estuviesen á la merced de cualquier maton!

-20h gozarotz<del>iazak</del>-anba

En estos dias que tanto se viene hablado de la última sesion de la Diputación provincial, tan famosa como algunas otras por la misma celebradas, no ha faltado en algunos círculos quien se pregunte si el cargo de presidente provincial es efectivo ó nominal, toda vez que quien viene sistematicamente presidiendo sus sesiones es el señor Gobernador civil.

Lo cual debe de ser, á nuestro juicio, por la gran confianza que inspirarán al señor Ayuso la mayoría de los diputados provinciales, y esto que todos ellos son fusionistas.... hasta la pared de enfrente.

Como que su eleccion fué patrocidana por el sanhedring fusionista.

Así les han salido de adictos al sanhedring y al señor Ayuso.

El diputado señor Cuartero llevó al Congreso la cuestion del inícuo atropello del periodista Sr. Franco.

He aquí uno de los incidentes á que dió lugar segun El Liberal:

«En el Congreso,

El señor Cuartero.-Escoliado el señor

Párraga por el señor Villasante y los agentes de la autoridad...

El conde de Xiquena.—¡Es falso!

El señor Cuartero.—¡Lo ví yo! El conde de Xiquena se calló, y despres declaró que el no estaba en los Jardines cuando acon!eció el lance...

¡Y áun se dice que es un gobernador pesado!

No hemos visto otro más ligero.»

De lengua por lo menos.....

Planchas.

—El periódico local fusionista: El Ayuntamiento en la sesion tal acordó aumentar la guardia municipal....

-El Demócrata: Si La Lucha hubiese asistido á la sesion á que alude, sabria que el Ayuntamiento no acordó tal cosa.

-El periódico fusionista: mutis.

Dice el periódico local fusionista en su número del miércoles:

"Anteayer celebró se ion extraordinaria la Diputacion provincial, tratándose en ella de nuevo, de la cuestion del personal de la caja de instruccion pública. Como en esta sesion continuaron las anomalías ya ane-xas á este asnuto, aplazamos el ecuparnos de lo acontecido para otro dia.»

Como pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número, lo que el periódico de cámara del gobierno civil llama anomalías, consiste simplemente en haberse aprobado por 11 votos contra 6 el dictámen de la Comision, apesar de los múltiples esfuerzos del Sr. Ayuso.

El periódico fusionista sigue, pues, estando en carácter al pasar como sobre ascuas en esta cuestion, ya qué, de ocuparse de ella, tendría que dar la razon á unos ú otros y la cuestion capital es no indisponerse con nadie que mande.

Y seguir comiendo.

A propósito de comer. El diario del administrador de correos dice hablando del banquete dado en honor del Sr. Martos, que los izquierdistas únicamente saben comer.

Con una sencilla diferencia, carísimo colega, y es; que los izquierdistas comen de tanto en tanto, pagando ellos.

Y los fusionistas comen todos los dias, pagando el país.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 24 de Julio de 1883. Sr. Director de El Constitucional.

Mi respetable amigo: Uno de los sucesos, que constituyen por si solo asunto bastante para ser tratado en todas partes y que es objeto de preferente atencion por la prensa en general, es el que ya he anunciado desde que tuvo lugar: me refiero á la agresion de que fué objeto el redactor de El Liberal señor Franco por parte de uno de los concejales de nuestro ayuntamiento.

Esto promete ser ruidoso y ya empiezan á concurrir en el proceso circunstancias especiales que no he de enumerar por respetar la instruccion del sumario.

Vuelvo á ocuparme de él en virtud de la interpelacion que ayer hizo en el Congreso el Sr. Cuartero y lo que probablemente desarrollará el jueves en el Senado el señor marqués de S. Carlos.

En la primera se espuso el hecho por un diputado testigo presencial y apesar de todo fué contestado por el ministro de la Gobernacion y Gobernador de Madrid, que no se encontraban en el lugar del suceso, con aseveraciones contrarias

Veremos que hay en el Senado el jueves, último dia de la legislatura.

Para concluir este asunto he de decir que aparece el señor Franco como procesado y hasta como agresor, exigiéndole por el primer concepto 1000 pesetas de fianza.

No hemos de hacer comentarios, pero estaremos al cuidado de lo que puede ocurrir, porque en ello vá interesada nuestra posicion de periodistas.

Con algun escándalo tuvimos el sentimiento de ver pasar ayer en el Congreso el tratado de comercio, sin que absolutamente nadie hiciera la mas ligera observacion á cuestion tan importante.

Lo mismo sucedió en el Senado con los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, ocurriendo en esta cámara á última hora un lamentable incidente entre el señor marqués de Villamajor y el general Terreros, á consecuencia de una acalorada discusion sobre la concesion del Tranvia de vapor de Cartagena á la Union.

Hoy sabemos ya que el asunto se arregló en términos satisfactorios para ambos.

El jueves y despues de aprobadas en el Senado algunas leyes de escasa importancia, se declarará en ambas cámaras el término de la legislatura por medio de Real Decreto, habiendo tenido ocasion de oir anoche á uno de los ministros que hasta Enero no volverian á reunirse; las causas del cierre de la legislatura y de los respectivos salones de conferencias son curiosas: hacer algunas obras de reparacion, suprimir la franquicia de correos, evitar que los diputados y periodistas que no salen de Madrid puedan hacer allí política y por último evitar tambien los abusos que pudieran cometerse.

La verdad es que con estas medidas rigurosas se ha salvado el pais, el sistema representativo y las instituciones.

Mañana probablemente y apesar del calor que se siente, habrá en Fornos un banquete político con que el diputado por Casolla, Sr. Calatrava, obsequia á sus correligionarios demócratas del Senado y del Congreso, para celebrar sin duda su reciente triunfo por aquel distrito.

El debate sobre la suspension de

los diputados provinciales de Cadiz, iniciado por el señor Rodriguez Batista, no dió el juego que pudo creerse al principio.

Hoy, dia del Santo de S. M. la Reina están cerradas las Córtes y todos los establecimientos oficiales, y como estamos á una temperatura sumamente elevada, no se encuentra ni un hombre político, ni una noticia política.

Sin embargo hemos tenido ocasion de averiguar que e ISr. Valera, nuestro representante que fué en Portugal, ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta en el despacho de éste en la presidencia del Consejo, sin que nada absolutamente pueda colegirse de lo que allí se haya podido tratar.

Hoy, con motivo del banquete oficial que se celebrarará en el Real Palacio para conmemorar el santo de la Reina y al que asistirán los Ministros, no tendrá lugar el Consejo de costumbre y que es como preparatorio del que el jueves celebran bajo la presidencia del Rey, no habiendo decidido todavia cuando se reunirán.

El Corresponsal.

S. Gregorio 24 de Julio de 1883. Sr. Director de El Constitucional.

Muy señor mio: En este distrito se dice públicamente que en 5 de Mayo último algunos vecinos de este pueblo elevaron al Sr. Presideute del Ayuntamiento una esposicion solicitando se dignase disponer que de nuevo se espusiesen al público las cuentas municipales de esta poblacion, correspondientes á los años económicos de 1872-73 á 1880-81 inclusive, porque la esposicion de dichos documentos no se practicaba con arreglo á la ley. En 30 de Abril último habian elevado otra al señor Gobernador civil de esta provincia solicitando lo mismo.

Que los solicitantes fundaban su peticion en que el anuncio haciéndose saber la esposicion no se había pregonado en ninguno de los ocho pueblos de este distrito que linda con la Capital de provincia; que se había fijado con fecha atrasada; que la entrada en el local solo se había permitido tres horas cada dia y con la condicion, que, permitida la entrada á uno se negaba á todos los demás, hasta que aquel había salido, y como no lo verificaba hasta que habían pasado las tres horas indicadas, resultaba que nadie podia entrar.

Se asagura que las referidas instancias han sido desestimadas y que los reclamantes quieren presentar recurso de alzada ante el Gobierno de S. M.

Tambien se dice que para enterarse de dichas cuentas y tres adicionales que forman el total de 12, se concedieron 9 dias á tres horas cada uno que forman 27 horas, que repartidas entre las 12 cuentas tocan 2 horas y un cuarto para cada cuenta, de modo per aprovechado todo el tiempo de la suposicion no habria sido suficiente sposicion no habria sido suficiente la lomar las apuntaciones de dipera tomar las apuntaciones de dipera tomar las cuentas, y constando como constante distrito de 1783 habitantes, la este distrito de 1782 sin poderlas la labrian quedado 1782 sin poderlas la labrian la labrian la labrian la labrian la labrian labrian la labrian la labrian la labrian la labrian la labrian labrian la labrian la labrian la labrian la labrian labrian labrian la labrian la labrian labrian labrian la labrian la labrian la labrian la labrian labria

Otra cosa se dice en esta poblacion: nue hace poco tiempo hay en el puede Salt, un cabo de la guardia fivil que es mirado con agrado por indas las personas honradas de aquel lagar y sus alrededores, mereciendo de ellas la mas completa confianza, y nor consiguiente todo el apoyo que e convenga; por que es honrado, ineligente, activo y contrario á toda dase de abusos. Yo que soy partidario de todos los hombres que tales condiciones reunen y deseo dar á cala cual lo que merece, me complazen en dar á V. dicha noticia para que se haga pública.

El Corresponsal.

#### CRONICA GENERAL.

«Viene la discusion; la izmierda queda como saben mestros lectores que ha quedado, y el señor Martos, gran talento y magnifico orador pem perturbador de la política Española, toma la palabra; promuncia un discurso; señala la base de la conciliacion que cepta el señor Sagasta; sus lases son rechazadas por el general Lopez Dominguez que se pronuncia por el todo ó nada del antiguo partido progresista QUE TANTOS MALES Y SANGRE REPORTO; no acepla Sagasta la fórmula del somno del General Serrano y entonces Martos dice de nueroque si y que no y que que sé

De La Lucha, ORGANO DEL PARTIDO USERAL (1!) DE LA PROVINCIA DE GERONA, De Julio de 1883.)

No és hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la vía Pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

Habiéndonos sido imposible por alla de espacio de que disponer, teparnos en el último número de La Constitucional de la sesion celebrada el lúnes por la Diputacion povincial, lo hacemos hoy aunque siscinlamente. En primer lugar en a yá famosa cuestion del Presupesto, fué aprobada su reforma, sin haberse desechado antes por la volos contra 5 la cuestion prévia de no ha lugar á ella reforma por haber sido devuelto el Presupuestino le liempo legal.

Vino luego la cuestion de nombralientos para la caja especial y aquí lioya. La comision proponia en su dictámen, que no se hiciesen hasla haber sido examinado el expedienle del concurso que tiene pedido á la junta de instruccion pública y que ésla se niega á remitirle. (¡Que tal será él!) Puesto á discusion dicho dictámen, el Sr. Gobernador habló largamente en contra, esforzándose para que fuese desechado, apurando todos los medios y resortes para así lograrlo, inclusa la indirecta de que en caso de aprobarse pensaba suspender el acuerdo. Pero todo en vano, la Diputacion firme en su derecho de examinar el expediente de concurso, despues de larguísima discusion, aprobó el dictamen por 11 votos contra 6.

El señor Ayuso al ver su derrota dijo entonces lo que ya indicó antes, que suspenderia el acuerdo. Recurso fusionista que esta vez le vá á salir contraproducente á dicho señor, pues su efecto no ha de ser otro que aplazar indefinidamente los nombramientos y por lo tanto la instalación de las oficinas de la Caja especial de Instrucción pública, que es precisamente lo que desea la mayoría de la Diputación.

Resultado; una victoria más para el señor Ayuso, y de larga cola, á menos que.... no se revoten luego algunos de nuestros flamantes diputados provinciales, que no seria la vez primera.

Sí así fuera prometemos estampar los nombres de los *revotantes* en letras tamañas como catedrales.

-Pasa de castaño oscuro lo que viene hace algun tiempo sucediendo con la reparticion del periódico barcelonés El Diluvio, pues llegando á Gerona los paquetes á las 9 de la mañana y repartiéndose yá desde minutos despues á algunos suscritores, á otros de ellos, aún viviendo en puntos muy céntricos, se les entrega El Diluvio al medio dia ó poco menos. Entre las varias personas que se hallan quejósas de tamaño proceder se cuenta un compañero nuestro de redaccion, el cual teniendo como tiene su morada en una de las calles mas céntricas de Gerona, no puede lograr que se le reporta El Diluvio siquiera antes delas once no obstante sus reiteradas reclamaciones al repartidor y las varias quejas dadas personalmente á la casa encargada de las suscriciones y distribucion del colega barcelo-

Esperamos que esta vez se verán atendidas las justas quejas de los suscritores á *El Diluvio*, del contrario no faltará alguno de ellos que las trasmita directamente á la Administración del colega barcelonés juntamente con el cése de la suscricion.

Tres veces ha acudido un amigo nuestro, desde el sábado de la anterior semana, al estanco de la plaza de San José—único, segun tenemos entendido, donde se expenden tarjetas para licencias de caza—en demanda de una de estas, y le ha sido imposible conseguirla, no porque no las haya en la Administracion, sinó porque el guarda almacen se encuentra ausente de Gerona y no puede hacerse la saca de dicha clase de documentos hasta su regreso.

Esta es. por lo menos, la contestación que—unida á un « vuelva usted mañana »—ha conseguido nuestro citado amigo el sábado, lunes y jueves últimos.

Nos limitamos á consignar el hecho, prescindiendo de todo comentario, por la sencilla razon de que pedir la menor regularidad en cualquier servicio durante los actuales tiempos fusionistas es lo mismo que pedirle peras al olmo.

Si al Señor guarda almacen le da el antojo de salirse á paseo por unos dias, guardándose en el bolsillo la llave de los efectos estancados, eso no debe importarle á nadie, sobre todo tratándose de la respetable personalidad de uno de los caciques que mas entienden en la dirección de los asuntos de nuestra desventurada provincia; no quedando por consiguiente mas recursos que el de callar y tascar el freno.

—Se ha decretado la captura de los mozos José Vila Roca de Vilupriu y Juan Taulera Roqueta de Figueras, por haber sido reclamados por el Exemo. Sr. Capitan general del Principado como desertores del ejército.

— Insertamos á continuacion una relacion de las frutas, carnes y pescados decomisados en el mercado de esta ciudad por insalubres, prévio reconocimiento facultativo, durante la última semana, que la Alcaldia nos remite por medio de atento oficio, participándonos verificará lo propio en lo sucesivo.

Agradecemos á nuestra primera autoridad local esta distincion, y procuraremos complacerla insertando cuantas relaciones se sirva mandarnos, á fin de que adquieran publicidad las disposiciones adoptadas por la misma, en bien de sus adminisdrados.

Dia 19, tomates, 50 kilos.—Dia 20, id., 10 id. y peras, 1 id.—Dia 21, tomates, 15 id. y peras, 2 idem. Dia 22, peras, 2 id., gallinas, 2 id., salchichones, 2 id. y 1 buey, 170 id.—Dia 23, tomates, 4 id. y gallina, oca y conejo, 2 id.—Total 260 kilos.

-En Valencia han ocurrido cuestiones de etiqueta entre el Gobernador civil y el Delegado de Hacienda, por negar el primero carácter de autoridad al segundo.

Si sucediere lo mismo en Gerona, de seguro que el organillo fusionista, de nuestra provincia, resolvería enseguida la cuestion con mucho menos trabajo del que empleará el encargado de dirimirla.

¿Verdad usted?

—Un amigo nuestro, residente en el vecino pueblo de Sta. Eugenia, recibió á mediados de este mes por el correo una carta fechada en Barcelona el dia 3 de Junio último en cuyo sobre se vé el sello de la administracion de correos de aquella ciudad, con la propia fecha del 3 de Junio.

De manera que la epístola en cuestion ha tardado mes y medio para recorrer un trayecto que ordinariamente se salva en unas cinco horas.

Aunque citamos el hecho, no por eso tratamos de darle importancia alguna, pues el ramo de correos nos tiene ya acostumbrados á este género de irregularidades. Solo sí, aconsejaremos á cuantos interese la trasmision de una noticia, se tomen la molestia de tomar un billete del carril y pasen personalmente al punto donde les convenga que vaya aquella.

—El director propietario de nuestro colega La Madre Pátria ha publicado el primer boletin de la Liga de Periodistes, en el cual se manifiestan las ideas generales de un proyecto que ha de ser muy beneficioso para la prensa periódica.

—Varios sombreros apabullados y un chichón tamaño como una nuez, con corteza y todo, que le ha salido á cierta cabeza, ruegan al señor Alcalde constitucional se sirva disponer que los toldos de las tiendas se coloquen á la altura debida, particularmente alguno que otro de las calles de la Platería, Abeuradors etc. etc.

Item: idéntico ruego elevan á V. S. varias contusiones recibidas al medir-el limpio suelo de las inmortales calles, los cuerpos de varios ciudadanos-estos no inmortales, ni siquiera incontusionables, por desgracia suya,—para que ordene V. S. la desaparicion del sin número de cáscaras y cortezas de la infinita variedad de frutas, verdes y secas, con que pródiga naturaleza dotó nuestro tan rico como fecundo suelo, (¡respiremos!) amen de los desperdicios de la no menos numerosísima cuando sabrosa varidad de legumbres comibles é incomibles que, junto con aquellas, alfombran constantemente los gerundenses adoquinados.....; Uff!

—Ha sido multada con diez pesetas la empresa de coches públicos de Lorenzo Masalleres y Cirés de esta capital, por infraccion del reglamento del ramo.

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 25.—La salud pública en toda España es inmejorable. Anoche hubo Consejo de ministros.

En el pueblo de Alvarez, de la provincia de Leon, ha habido un horrosoro incendio que ha destruido la mayoría de casas, quedando los habitantes reducidos á la miseria. No se tiene noticia de desgracias personales.

—Los círculos políticos desiertos. La prensa de la tarde sigue ocupándose del atropello del redactor de El Liberal.

Durante la temporada de verano solo quedarán en Madrid los ministros de la Guerra Hacienda y Gobernacion.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# SECCION DE ANUNCIOS.

#### FERRO-CARRIL

Hora de la salida de los trenes de la estacion de esta ciudad.

De GERONA á BARCELONA. = Primer tren, á las 6 y 37 minutos de la mañana: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Tordera, Blanes, Malgrat, Pineda, Calella, S. Pol, Canet, Arenys, Caldetas, Mataró, Vilasar, Premiá, Ocata, Masnou, Mongat, Badalona, Barcelona, Segundo tren, á las 3 y 41 minuto de la tarde: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Hostalrich, Breda, Gualba, S. Celoni, Palau, Tordera, Llinás, Cardedeu, Granollers, Montmeló, Mollet, Moncada, Sta. Coloma, S. Andrés, Horta, Clot, Barcelona. Tercer tren, á las 8 y 27 minutos de la noche: Granollers y Barcelona.

De GERONA á PORT-BOU.—Primer tren, á las 8 y 30 minutos de la mañana: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel. Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou. Segundo tren, á las 5 y 41 minutos de la tarde: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Pe-

relada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou. Tercer tren, á la 1 y 16 minutos de la madrugada: Figueras y Port-Bou.

NOTA. Las horas indicadas son del meridiano de Madrid, que atrasan unos treinta minutos con los relojes de esta ciudad.

#### 

#### Especial para toda clase de engranajes y frotaciones.

Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptacion está alcanzando en otros paises productores, da por resultado:

Economía de la mitad de coste sobre el sebo comun, que hoy se gasta.

Economía de trabajo en el unte y en su preparacion; y Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor dura-

cion de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc. SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilógramos y en barriles de 100 y 200 al precio de una pesera kilo.

Depósito. Plaza del Aceite, Almacen de hierro, GERONA.

#### Curacion radical de los cálculos

( MAL DE PIEDRA )

Con el uso de las « Píldoras O'nicolls » las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrjicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion .. - 139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se serviran directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los bue no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

#### EFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Asi mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y estrangeras.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

#### PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirujía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento. Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

#### iii Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnifico reloj de nikel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, dia de la semana, horas, minutos y segundos. garantizado por un año.

Este utilisimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajantes, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas

las clases de la sociedad.

77 Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad 77 Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad

Un año de garantía sobre factura. Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp. Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

#### MAQUINAS PARA COSER

SIN RIVAL EN EL MUNDO La Compañía F. SINGR es.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

La única casa que dispone de numeroso é inteligente personal.

La única casa que en todos sus depósitos tiene completos surtidos

de agujas y piezas. La única casa que no hace de las composturas un nuevo negocio.

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes.

La única casa que ha obtenido oficialmente en España la autorizacion de vender la máquina Singer á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza.

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

La UNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de poblacion de residencia.

#### Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

#### La Compañía F. Singer.

En Gerona, Abeuradors, 8.—En Figueras, Ingenieros, 4.

FRANCISCO J. PIIIC, périto agróno-mo, Albareda, 10, 2.°, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

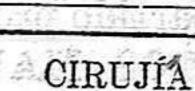
#### IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

#### CASA DE HUÉSPEDES.

Se cede un bonito cnarto con alcoba con vistas á la calle y recientemente pintado y restaurado, en uno de los puntos mas céntricos de vsta capital.

Razon Plaza del Vino, 8, 2.°



Ricardo Grahit Médico-Cirujano

FORSA -4-2.º GERONA

Toda clase de enfermedades

VENEREO

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

# PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES anti-biliosas DEPURATIVAS De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas deli-

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmácias. En Gerona, farmácia de J. Ametller. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. and de militaria

#### JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales